

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

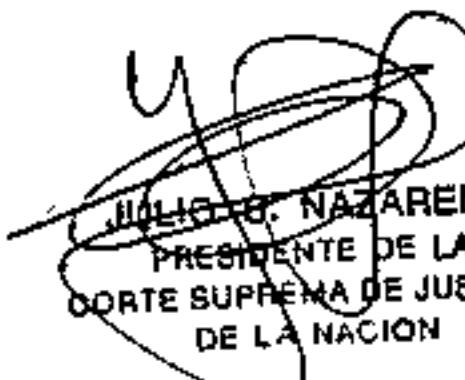
Buenos Aires, 8 de febrero de 2000.-

Visto lo solicitado a fs. 26,

SE RESUELVE:

Modificar, a partir del día de la fecha, la Resolución N° 1957/99 –dictada el 29 de noviembre de 1999- en el sentido que en lugar del doctor Marco Livio Cerletti que renunció, se contrate al doctor MANUEL IGNACIO IZURA (D.N.I. N° 23.292.198) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de secretario de juzgado, para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 25/27 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales que serán remitidos a la Dirección General de Administración Financiera y copia de las mismas al Departamento de Administración de Personal de la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura, a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.-



JULIO NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION